ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 16/2015

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos del día martes cinco del mes de mayo del año dos mil quince, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa, para la **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"**, estando presente por la DINATRAN, el Abg. Silvio Estigarribia, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Estela López de Valdez, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Flavia Aquino, Jefa de Departamento Seguros y Garantías y el Señor Jose Carlos Aguilar, Jefe de Departamento Contrataciones y en representación de la Firma CENTRO DEL NEUMATICO SA, el Señor Alberto G. Paredes Noguera, con C.I. N° 920.395.----------

Cabe mencionar que en fecha veinte de abril del corriente año, se ha realizado el acto de apertura N° 12/2015 para el llamado de "Adquisición de Cubiertas", teniendo en cuenta que en la primera convocatoria no se han presentado ningún oferente, por lo que se ha resuelto prorrogar la fecha y apertura de sobres, conforme adenda N° 03/2015. Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: CENTRO DEL NEUMATICO SA., DAN Y KAR SA, FARRES SACEI, NEUMATICOS ASUNCIÓN SRL, y PLUSCAR SA. Las Firmas que presentaron ofertas fueron: **CENTRO DEL NEUMATICO SA, y TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS,** en donde han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
CENTRO DEL NEUMATICO SA	Gs.33.164.000.- (Guaraníes Treinta y Tres Millones, Ciento Sesenta y Cuatro Mil), IVA incluido.
TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS	Gs.30.700.000.- (Guaraníes Treinta Millones, Setecientos Mil), IVA incluido.

Se deja constancia que los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Es importante hacer mención que el representante de la firma arriba mencionada ha verificado las ofertas presentadas.----------

El representante de la Firma Centro del Neumático SA, deja constancia que la Empresa Tucan Autorepuestos y Servicios presenta en su oferta medidas de cubiertas que no corresponden a lo solicitado en las especificaciones técnicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

JOSÉ CARLOS AGUILAR
Jefe Dpto. Contrataciones
U.O.C.
DINATRAN

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

Abog. Silvio E. Estigarribia Quiñones
Director Nacional
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Alberto Paredes
Centro del Neumático SA

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA
ADQUISICION DE CUBIERTAS

ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES:	CENTRO DEL NEUMATICO SA		TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS	
		SI	NO	SI	NO
1	Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	x		x	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	x		x	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		x	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	x		x	
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	x		**Firma el Propietario**	
6	Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	x		**Firma el Propietario**	
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa.	x		x	
8	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay,	x		x	
9	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x		x	
10	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	x		x	

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C.

Abog. Silvio F. Espinoza Quiñones
Jefe Dpto. Contrataciones
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

JOSÉ CARLOS AGUILAR
Jefe Dpto. Contrataciones
U.O.C.